

31 de Mayo de 2016  
COMUNICADO DE PRENSA  
0025/260531

## **Informa Coparmex a OCDE y BIAC situación del proceso de aprobación del Sistema Nacional Anticorrupción**

El Presidente Nacional de Coparmex, Gustavo de Hoyos Walther, dio a conocer que la Confederación, como anunció oportunamente, acudió a la OCDE y a su brazo empresarial, el BIAC, con el fin de informar sobre el proceso de aprobación del Sistema Nacional Anticorrupción en México, así como las gestiones que se han llevado a cabo por parte de las Federaciones, Centros Empresariales, Delegaciones y Representaciones, Asociaciones y Grandes Empresas en todo el país, para impulsar la aprobación del SNA y sus siete leyes.

En razón de ello, previo a la reunión ministerial de la OCDE en París, el Vicepresidente de Asuntos Internacionales y de Trabajo de Coparmex, José Ignacio Mariscal, presentó al Consejo y a la Asamblea General del BIAC la situación por la que en este momento atraviesa el proceso de aprobación del SNA.

“Expresamos la preocupación por el retraso en la aprobación de ese cuerpo normativo en el Congreso y destacamos la importancia que tiene el combate a la corrupción y a la impunidad, como condiciones fundamentales para lograr un verdadero Estado de Derecho e impulsar el gran potencial que tiene México”, destacó.

Ante la Asamblea del BIAC y ante el Comité Anticorrupción, los representantes de Coparmex expusieron la petición de la Confederación para que la OCDE actúe como observador permanente en el proceso de aprobación de las leyes secundarias y posteriormente en la implementación del SNA. En el mismo sentido, el Sindicato Patronal ha mantenido una comunicación permanente con la Comisión Anticorrupción del BIAC para informar oportunamente lo que acontece en nuestro país.

En otras acciones, durante la visita a París y a nombre de los 36 mil socios de Coparmex, se realizó la entrega física de distintas misivas dirigidas a representantes de ambos organismos internacionales en las que se realiza la petición formal para que la comunidad internacional apoye a la sociedad mexicana en la exigencia de contar con un Sistema Nacional Anticorrupción completo a la brevedad posible.

Una de las cartas fue entregada al Secretario General de la OCDE, José Ángel Gurría, para solicitar que el organismo actúe como observador en el proceso de aprobación de las 7 leyes que conforman el SNA y, posteriormente, en la implementación de las mismas.

El Vicepresidente de Coparmex entregó también personalmente la carta al Secretario General del BIAC, Bernhard Welschke; al Presidente de la Comisión Anticorrupción del mismo organismo, Klaus Moosmayer; y al

Embajador Dionisio Arturo Pérez-Jácome, Representante Permanente de México ante la OCDE.

“El Secretario General del BIAC comentó que este es un tema que está muy en línea con todo lo que la OCDE ha luchado en el tema anticorrupción. Nos dijo que esta es una iniciativa muy positiva y consideró que es importante que todos los países sigan la misma línea”, resaltó José Ignacio Mariscal.

La iniciativa presentada por Coparmex ante el BIAC puede ser tomada como una buena práctica, que sea referente para América Latina y para el mundo.

El Secretario General de la OCDE y Coparmex acordaron dar seguimiento a este tema a través del Director de la OCDE en México, Roberto Martínez.

Con estas acciones, Coparmex reitera su compromiso de impulsar un México transparente a través de la aprobación del Sistema Nacional Anticorrupción que el país necesita.

Con la colaboración total del gobierno, sector privado y sociedad en el combate contra corrupción y la impunidad, México podrá detonar a plenitud el potencial de desarrollo y crecimiento que tiene.

**X X X**